

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
	RADICACIÓN DE CUENTAS PARA SOLICITUD DE GIRO	Versión: 5
		Fecha: 4/sep/2024

Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Doctora: **Erika Paola Gutiérrez Suárez**
Directora Financiera de Tesorería (E)
Secretaría de Hacienda.

Asunto: Radicación de órdenes de pago

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su dirección, así:

Nº ITEM	Nº DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300169205	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	860.063.875-8	\$ 502.253.187
TOTAL				\$ 502.253.187

Espacio para la Dirección de tesorería:

Fecha : _____	RECIBIDO 25 SEP 2026	Hora : _____
	día - mes - año	<i>08:44</i>

Cordialmente,



SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS
SECRETARIA DE ENERGÍAS Y MINEPIA SOSTENIBLE

*La firma del ordenador del gasto debe coincidir con la consignada en esta dirección en el formato A-GF-FR-029 – Registro de firmas.

Elaboró: Clara Marcela Novoa S
EXT; 1433 correo: clara.novoa@cundinamarca.gov.co



Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	24.09.2026
Referencia Del Documento:	CTA DE COBRO 02	Fecha Impresión de Factura:	24.09.2026
Centro Gestor:	1132	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA
Fondo:	3-0402	Nombre del Fondo:	80% Estampilla proelectrificación
Verificado por:	CMNOVOA	Documento RPC:	4700013714
NIT del Tercero:	8600638758	Código del Tercero:	2200005368
Nombre del Tercero:	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 4 SEMS ES CA 055 DE 2025

VALOR BRUTO FACTURA: QUINIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS \$ 502.353.187

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	502.353.187-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	502.353.187

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
--------------------------------	------------------------	--------------------------------

VALOR NETO A PAGAR: QUINIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS \$ 502.353.187

SANDRA M. FONSECA C.
ORDENADOR



© CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



CÓDIGO: E-GCCP-FR-033

VERSIÓN: 06

**RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE
CONTRATOS/CONVENIOS**

FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	9	2026		19	11	2025		18	11	2026
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE					SECCIÓN PRESUPUESTAL			1132
CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT		
SEMS-ES-CA-055-2025			X		ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P				8600638758		
DIRECCIÓN					CORREO				TELÉFONO		
CL 93 13 45 P 1					CLIENTESCOLOMBIA@ENEL.COM				6012190330		
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT-TERCERO		

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y ENEL COLOMBIA S.A. ESP, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
--------	---

[illegible]

CLÁUSULA
FORMA DE PAGO
ESTABLECIDA
EN EL
CONTRATO

[illegible]

FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-0402		NOMBRE DEL FONDO		80% Estampilla proelectrificación excede		VALOR DEL PAGO		\$502.353.187	
PAGO N°	2	DE	4	BANCO		Banco Sudameris					
CUENTA N°				90060000410						Ahorros	
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO			VALOR		
DEPARTAMENTO		\$1.615.304.223				PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%		
						VALOR ANTICIPADO			\$0		
						VALOR DEL ANTICIPO			\$0		
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0		

Good: OK

Scap: OK

Angelo E. Baccaro

2005

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA										CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																		
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS										VERSIÓN: 06																		
												FECHA: 04/09/2025																		
ADICION	DEPARTAMENTO		\$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO						\$0																				
				SALDO AMORTIZACIÓN						\$0																				
				VALOR BRUTO A PAGAR						\$502.353.187																				
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS						\$969.182.534																				
TOTAL		\$1.615.304.223						SALDO POR EJECUTAR						\$646.121.689																
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA														CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																
DÍA			MES			AÑO			NÚMERO DE RPC						DÍA			MES			AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA						
17			1			2026			4700013714						25			8			2026			Andrea Rodríguez Mur						
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA				Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR				Del			Al					
		NO								23		9		2026		10						Día			Mes			Año		
																1						8			2026			31		
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión				Cesión				Terminación Anticipada				Cambio de supervisión				Embargo				No aplica		X						
OBSERVACIONES (si so regularo)		Con el informe No 10, la Supervisión avala el trámite del desembolso No. 2, dejando constancia de las siguientes salvedades:																												
		- El desembolso a realizar corresponde a ciento un (101) usuarios conciliados y debidamente soportados en el Acta de Recibo Parcial No. 2, por un valor de QUINIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$502.353.187).																												
		- Factura emitida por Enel Colombia SA ESP No. FVE00046064 de fecha 22/09/2026																												
		- Certificación de pago de obligaciones expedida por el revisor fiscal, con fecha del 25 de agosto de 2026.																												
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO																		
NOMBRE:		Luisa Fernanda Bogotá García				NOMBRE:		Alfredo Alfonso López Díaz				NOMBRE:		Sandra Milena Fonseca Casallas																
CARGO Y DEPENDENCIA		Profesional Universitario - Secretaría de Energías y Minería Sostenible				CARGO Y DEPENDENCIA		Profesional Especializado				CARGO Y DEPENDENCIA		Secretaría de Despacho - Secretaría de Energías y Minería Sostenible																
FIRMA:		Luisa Bogotá García				FIRMA:						FIRMA:																		